

I CONCURSO DE TRADUCCIÓN

«TARTALO GASTEIZ»

Fallo del jurado

El jurado, compuesto por las profesoras e investigadoras de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) Aitziber Elejalde, María Pérez López de Heredia y María Ángeles Romasanta González, ha decidido otorgar los siguientes premios en la modalidad de español:

Primero

Rana musgo, pseudónimo de la traductora **María Lorena Gil Salaverría**, de la Universidad de Valladolid.

Recibe un diploma, un trofeo, la publicación de la traducción y 200 €.

Accésit

Aldur Hivet, pseudónimo del traductor **Alejandro Hurtado Viñas**, de la Universidad de Murcia.

Recibe un diploma y 100 €.

La decisión de galardonar estas dos obras ha sido unánime. El jurado hace constar asimismo la valía de las otras 3 traducciones que pasaron a la fase final, cuyos pseudónimos son los siguientes: *Anouk*, *Hipérbole* y *Nube*.

Esta ha sido la primera convocatoria del concurso, que ha tenido un notable éxito: se han recibido 41 traducciones al español y 1 al euskera. El jurado de la modalidad de euskera, formado por los profesores de la UPV/EHU Josu Barambones Zubiria, Elizabete Manterola Agirrezabalaga y Naroa Zubillaga Gómez han dedicado dejar esta modalidad desierta.

La organización de Tartalo Gasteiz y Ediciones Rubeo editarán un libro con el texto original y la traducción ganadora, acompañados de artículos relacionados con lo fantástico.

Nuestra más cordial enhorabuena a los ganadores y el agradecimiento sincero a todos los participantes.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de julio de 2025

Fdo. Aitziber Elejalde

Fdo. María Pérez L. de Heredia

Fdo. M.ª Ángeles Romasanta